



NOTA DE PRENSA N° 071- 2015-GR.CAJ/RENAMA

Lagunas Alto Perú sería propuesta RAMSAR Tri Regional

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



Con la finalidad de proteger los 284 lagunas que se encuentran amenazadas por proyectos mineros

En trabajo conjunto y bajo la iniciativa del Gobierno Regional Cajamarca, se viene trabajando la propuesta Tri Regional de zona RAMSAR de las Lagunas Alto Perú,

en donde además de Cajamarca también se viene involucrando los Gobiernos Regionales de La Libertad y Lambayeque, toda vez que son estas regiones quienes son abastecidas del recurso hídrico que se genera en este complejo de lagunas cajamarquinas.

En reciente reunión llevada a cabo en la ciudad de Trujillo se socializó la propuesta de RAMSAR Tri Regional (Lambayeque, Cajamarca y la Libertad); en donde se pudo mostrar los beneficios directos e indirectos que las 284 lagunas de Alto Perú (ubicadas en la provincia de San Pablo) dan a estas dos regiones hermanas, ya que abastecen de recurso hídrico a las cuencas: Chancay – Lambayeque, Chamaya, Intercuenca Alto Marañón IV, Zaña, Chamán, Crisnejas, Jequetepeque, Chicama.

En la mencionada reunión estuvieron presentes la Gerente de la Ing. Mercedes López García - Gerencia Regional Ambiental La Libertad (GRAMB-LL), Equipo Técnico de la GRAMB-LL, Gerente Lic. Sergio Sánchez Ibáñez - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA-GORECAJ), Ing. Jaime Gonzáles - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SGRRNNYANP).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



Entre los principales bienes ambientales que nos ofrece las 284 Lagunas naturales son: captación y regulación del recurso hídrico, prevención de la erosión del suelo, regulación del ciclo de nutrientes, formación de suelos, captura de carbono, hábitat y refugio temporal de aves silvestres, regulación del clima, control biológico, ecoturismo, plantas medicinales y ornamentales, recurso hídrico para la crianza de peces, belleza paisajística y potencial turístico.

Las reuniones entre los gobiernos regionales involucrados serán constantes de tal manera que el resultado sea una carta de adhesión a la propuesta RAMSAR Lagunas Alto Perú, así como ya se tiene la carta del Gobierno Regional de Lambayeque.

Cajamarca, 22 de setiembre de 2015

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***